

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADINTERACTIVES S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de marzo de 2018, a las 18:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía ADINTERACTIVES S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Irlanda E10-16 Av. República del Salvador con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

- Comparecen a la misma el 100% del capital social de la compañía, compuesto por los señores: Lucía Verónica Laso González en representación de la señora Keyla Guadalupe Escobar Morales, propietaria de 700 acciones; y, el señor Jorge Proaño Cornejo, en representación del señor Mario Bonifacio Juárez Carreto, propietario de 100 acciones. Todas las acciones tienen un valor de US -\$ 1 cada una.

Preside la Junta, el señor David Alejandro Ruales Rivadeneira, en su calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora María del Carmen Calderón Jiménez Gerente General de la compañía.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.
- Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios en el caso de existir.
- Nombrar comisario para el ejercicio económico 2018.

Previo a iniciar a tratar el orden del día, se establece que los documentos a los que se va a hacer referencia en esta Junta General, han sido enviados con la oportunidad establecida en la Ley a todos los accionistas.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía.

Con estos antecedentes, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra la señora María del Carmen Calderón, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La secretaria da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2017 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: CONOCER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La secretaria expone los puntos principales del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: CONOCER DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

Toda la información de la situación financiera de la compañía está expresada en el balance y estado de resultados, los cuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, documentos que están a disposición de los accionistas para su revisión y estudio.

La compañía termina el ejercicio económico 2017 con utilidad, la misma que por decisión unánime se determina dejar en la cuenta de Resultados Acumulados.

QUINTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

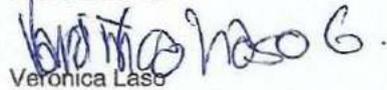
Se propone elegir al señor José Alberto Bruzzone Montenegro, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor José Alberto Bruzzone Montenegro, como Comisario para el ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios.

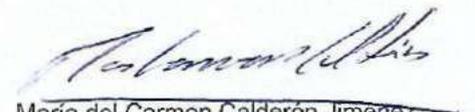
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

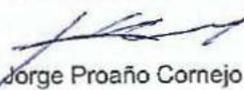
Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión.


David Alejandro Ruales Rivadeneira
PRESIDENTE


Verónica Laso
REPRESENTANTE ACCIONISTA
KEYLA GUADALUPE ESCOBAR


María del Carmen Calderón Jimenez
SECRETARIA


Jorge Proaño Cornejo
REPRESENTANTE ACCIONISTA
MARIO BONIFACIO JUAREZ CARRETO